



¿De qué se trata?

Desde el año 2021, el Consejo Superior de la Judicatura ha otorgado un reconocimiento especial a los consejos y direcciones seccionales que se hayan destacado en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, cuyos ganadores son evaluados en función de criterios específicos.

Estos reconocimientos se constituyen en un incentivo para motivar a los servidores judiciales, generar cultura de participación y fomentar la responsabilidad.